



Securitizadora BICE S.A.

Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 30 de junio de 2015 y 2014 y al
31 de diciembre de 2014 y por los
períodos de seis meses terminados
al 30 de junio de 2015 y 2014

INDICE

Estados Financieros	Página
Estados de Situación Financiera Intermedios.....	2
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	5
 Notas a los Estados Financieros	
1. Información de la Sociedad.....	6
2. Políticas contables significativas.....	6
3. Estimaciones y criterios contables.....	14
4. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	14
5. Otros activos no financieros.....	15
6. Propiedades, planta y equipos.....	15
7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	16
8. Otras provisiones.....	16
9. Provisiones por beneficios a los empleados.....	17
10. Otros pasivos no financieros.....	18
11. Pérdida por acción.....	18
12. Capital emitido.....	19
13. Primas de emisión.....	20
14. Pérdidas acumuladas.....	20
15. Otras reservas.....	21
16. Ingresos ordinarios.....	21
17. Costos de ventas.....	22
18. Información general de Patrimonios Separados.....	23
19. Administradores de Patrimonios Separados.....	25
20. Inscripción de emisiones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.....	26
21. Impuesto a la renta.....	27
22. Administración del riesgo.....	29
23. Transacciones con partes relacionadas.....	30
24. Valor justo de activos y pasivos.....	31
25. Activos y pasivos contingentes.....	32
26. Cauciones obtenidas de terceros.....	33
27. Sanciones.....	33
28. Medio ambiente.....	33
29. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros Intermedios.....	33
30. Aprobación de los Estados Financieros Intermedios.....	33

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2015 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	464.519	571.407
Otros activos no financieros	5	119	176
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-	321
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23	130.757	85.883
Activos por impuestos corrientes	21	190	190
Total de activos corrientes		595.585	657.977
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	6	661	1.569
Activos por impuestos diferidos	21	558.453	534.573
Total de activos no corrientes		559.114	536.142
TOTAL DE ACTIVOS		1.154.699	1.194.119

	Nota	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7	12.193	12.174
Otras provisiones	8	393.395	394.331
Provisiones por beneficios a los empleados	9	8.079	13.969
Otros pasivos no financieros	10	1.545	1.580
Total pasivos corrientes		415.212	422.054
PATRIMONIO :			
Capital emitido	12	1.013.768	1.013.768
Primas de emisión	13	1.076	1.076
Otras reservas	15	5.011	5.011
Pérdidas acumuladas	14	(280.368)	(247.790)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		739.487	772.065
Patrimonio Total		739.487	772.065
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		1.154.699	1.194.119

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SECURITIZADORA BICE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2015	01-01-2014	01-04-2015	01-04-2014
		30-06-2015	30-06-2014	30-06-2015	30-06-2014
		M\$	M\$	M\$	M\$
MARGEN BRUTO:					
Ingresos de actividades ordinarias	16	97.417	99.547	49.306	49.692
Costo de ventas	17	(73.353)	(70.344)	(36.903)	(35.463)
GANANCIA BRUTA		24.064	29.203	12.403	14.229
Gastos de administración		(80.522)	(66.647)	(47.251)	(31.342)
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO		(56.458)	(37.444)	(34.848)	(17.113)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	21	23.880	20.884	17.964	7.739
PERDIDA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
PERDIDA DEL EJERCICIO		(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
Pérdida del período		(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
Resultado de ingresos y gastos integrales, totales		(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles a:					
Propietarios de la controladora		(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES, TOTALES	11	(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
PERDIDAS POR ACCION (en pesos):					
Pérdida ganancia por acción básica (en pesos)					
Operaciones continuadas	11	(50,67)	(25,75)	(125,07)	(69,44)
Operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdida por acción básica (en pesos)		(50,67)	(25,75)	(125,07)	(69,44)
Pérdida por acción diluída (en pesos):					
Operaciones continuadas	11	(50,67)	(25,75)	(125,07)	(69,44)
Operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdida por acción diluída (en pesos)		(50,67)	(25,75)	(125,07)	(69,44)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	30-06-2015 M\$	30-06-2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Recaudación de deudores por ventas		61.501	98.118
Pago a proveedores y personal		(168.389)	(173.585)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		(106.888)	(75.467)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión			
Incorporación de planta, propiedades y equipos		-	-
Préstamos a empresas relacionadas		-	-
Recaudación de préstamos a empresas relacionadas		-	625.413
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		-	625.413
Flujos de efectivo netos originados en actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
Flujos de efectivo netos originados en actividades de financiación		-	-
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(106.888)	549.946
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	571.407	38.080
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4	464.519	588.026

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)
 (En miles de pesos - M\$)

Conceptos	Nota	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras reservas M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Subtotal Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2015	12-13-14-15	1.013.768	1.076	5.011	(247.790)	772.065	772.065
Saldo Inicial		1.013.768	1.076	5.011	(247.790)	772.065	772.065
Cambios en patrimonio:							
Resultado de ingresos y gastos integrales	11	-	-	-	(32.578)	(32.578)	(32.578)
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	(32.578)	(32.578)	(32.578)
Saldo final al 30-06-2015	12-13-14-15	1.013.768	1.076	5.011	(280.368)	739.487	739.487

Conceptos		Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras reservas M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Subtotal Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	12-13-14-15	1.013.768	1.076	5.011	(329.997)	689.858	689.858
Saldo Inicial		1.013.768	1.076	5.011	(329.997)	689.858	689.858
Cambios en patrimonio:							
Resultado de ingresos y gastos integrales	11	-	-	-	(16.560)	(16.560)	(16.560)
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	(16.560)	(16.560)	(16.560)
Saldo final al 30-06-2014	12-13-14-15	1.013.768	1.076	5.011	(346.557)	673.298	673.298

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION DE LA SOCIEDAD

Securitizadora BICE S.A., en adelante "la Sociedad", se constituyó por escritura pública de fecha 22 de enero de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres.

El Rut de la Sociedad es 96.819.300-7.

Por Resolución Exenta Nº 69 de fecha 19 de marzo de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de Securitizadora BICE S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 626, y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objeto exclusivo de Securitizadora BICE S.A. es la adquisición de los créditos a que se refiere el Artículo 135 de la Ley Nº18.045, de Mercado de Valores, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, que originará la formación de Patrimonios Separados del Patrimonio Común de la Sociedad. Para la realización de su objeto, la Sociedad se rige por las disposiciones de la Ley Nº18.045, de Mercado de Valores, en especial su título decimotavo, pudiendo realizar todas y cada una de las actuaciones y funciones establecidas en dichas normas, o que se establecieren en las modificaciones que se les introduzcan en el futuro, y en su normativa complementaria.

El 24 de octubre de 2000, se procedió a modificar la razón social de la Sociedad por Securitizadora BICE S.A. (antes Securitizadora Projecta S.A.).

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido formuladas en función a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 30 de junio de 2015.

Excepcionalmente la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular Nº856 emitido el 17 de octubre de 2014, con motivo de la promulgación de la Ley Nº 20.780 denominada "Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el día 29 de septiembre de 2014, dispuso un tratamiento distinto a lo dispuesto en la NIC 12, en lo referente al tratamiento de los impuestos diferidos y sus respectivas contrapartidas, producto de la aplicación de dicha reforma, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.1 Período contable

Los presentes Estados Financieros, están compuestos por:

- Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014.
- Estados de Resultados Integrales por el período terminado al 30 de junio de 2015 y 2014.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por el período terminado al 30 de junio de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por el período terminado al 30 de junio de 2015 y 2014.
- Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros.

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2015 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de información Financiera NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatoria y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: "las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.", cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Los Estados Financieros Intermedios de Securitizadora BICE S.A. al 30 de junio de 2015, presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, fueron aprobados en sesión de Directorio de fecha 31 de julio de 2015.

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el cual manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, salvo las excepciones indicadas en Nota 2.2.

2.4 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos de Securitizadora BICE S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo se registra al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultado, siguiendo el principio devengado, como costo del ejercicio en que se incurran.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada ejercicio se registra contra el resultado del ejercicio y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultado.

Para el cálculo de la depreciación al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se han asignado las siguientes vidas útiles a los ítems que conforman el rubro "Propiedades, planta y equipo":

Equipos	3 años
Mobiliario	3 años

2.5 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los presentes Estados Financieros, Securitizadora BICE S.A. revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro (si los hubiere) para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

2.6 Instrumentos Financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados que corresponden a fondos mutuos que se presentan como equivalente al efectivo y préstamos y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas.

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación. La Administración da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad es reconocido como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados – medición

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios en el mismo, incluyendo cualquier ingreso por dividendos o intereses, se reconocen en resultados.

Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(iii) Pasivos financieros no derivados – medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

iv) Capital accionario

Acciones ordinarias

Las acciones representativas del capital pagado no tienen valor nominal.

2.7 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las operaciones financieras que son valorizadas a valor razonable.

2.8 Provisiones generales

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

Actualmente la Sociedad mantiene un juicio tributario con el Servicio de Impuestos Internos. En opinión de los asesores externos legales, basada en los últimos antecedentes del proceso y la percepción que ellos tienen respecto de una eventual resolución desfavorable de dicho juicio, es que presenta al 30 de junio de 2015, una provisión por M\$390.000 (según lo detallado en la Nota nº25 “Activos y pasivos contingentes”).

2.9 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes por las operaciones realizadas en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias implican principalmente actividades tales como:

- Reconocimiento de excedentes percibidos; generados por los patrimonios separados (en los casos que corresponda) y de acuerdo a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos de emisión que rigen el desarrollo de las operaciones de los patrimonios separados.
- Ingresos netos por venta de activos a securitizar; generados en la enajenación de activos a securitizar transferidos a patrimonios separados, y que son presentados netos de los costos asociados.
- Ingresos por administración; corresponde a los ingresos obtenidos por la Sociedad en retribución de las funciones que realiza como administrador y coordinador general de los patrimonios separados.
- Ingresos financieros.
- Utilidades por unidades de reajustes.

Los costos de ventas se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros y comprenden principalmente a aquellos costos asociados a la generación, implementación, desarrollo y gestión de los patrimonios separados. Adicionalmente se incluyen las pérdidas por unidades de reajustes.

2.10 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se contabiliza utilizando como base la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La Sociedad reconoce activos por impuestos diferidos por la situación futura de los afectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y sus valores tributarios. Además, la Sociedad reconoce un activo por impuestos diferidos por el beneficio tributario futuro de pérdidas tributarias. La medición de los activos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 denominada "Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el día 29 de septiembre de 2014.

Dicha Ley, define entre otros aspectos, el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica por defecto a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica por defecto al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el Sistema Parcialmente Integrado.

Asimismo, la Sociedad podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la Sociedad, acompañada del acta reducida a escritura pública. La Sociedad deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, no se ha celebrado la Junta Extraordinaria de Accionistas que tiene como finalidad elegir el sistema de tributación de entre los dos mencionados, por lo que Securitizadora BICE S.A. han determinado los impactos de la reforma en sus estados financieros utilizando las tasas de impuesto establecidas para el Sistema Parcialmente Integrado, en virtud de que la Ley 20.780 establece que no existiendo Junta Extraordinaria de Accionistas que elija uno u otro sistema, por defecto las Sociedades Anónimas deben utilizar dicho sistema para el cálculo de sus impuestos.

De acuerdo a lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

Años	Tasas
2014	21%
2015	22,5%
2016	24%
2017	25,5%
2018	27%

Esta Reforma Tributaria posee efectos contables a partir del mes de septiembre de 2014, los cuales están descritos en Nota 21 a los Estados Financieros.

El efecto de este cambio implicó reconocer en el ejercicio 2014, un mayor activo por impuesto diferido por M\$ 120.699, y su contrapartida con abono a Patrimonio, de acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 17 de octubre de 2014.

2.11 Utilidad o pérdida por acción

La utilidad o pérdida básica por acción, se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio.

2.12 Efectos en las variaciones en unidades reajustables

La administración de Securitizadora BICE S.A., ha definido como moneda funcional el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la unidad de fomento (UF), se registran según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables, se convierten según los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos Estados Financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de resultados respectiva.

Los activos y pasivos en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias: Unidad de Fomento (UF) \$24.982,96 al 30 de junio de 2015, y \$24.627,10 al 31 de diciembre de 2014.

2.13 Estado de flujo de efectivo

La Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular 2058 de fecha 3 de Febrero de 2012, estableció que a partir de los estados financieros al 31 de Marzo de 2013, todas las entidades inscritas en el Registro de Valores y en el Registro Especial de Entidades Informantes, con excepción de las Compañías de Seguros, deberán reportar el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación, mediante el método directo tal como lo aconseja la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 7 - Estados de Flujos de Efectivo.

- **Efectivo y equivalente al efectivo**

Corresponden a las entradas y salidas de dinero en efectivo en caja más las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, tales como fondos mutuos con inversiones en instrumentos de renta fija.

2.14 Información a revelar sobre partes relacionadas

La información a revelar sobre partes relacionadas más relevantes, comprende indicar la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los Estados Financieros. Todas las operaciones realizadas tienen su origen en entidades chilenas.

2.15 Moneda funcional

La Administración de Securitizadora BICE S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Sociedad presta.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para el desarrollo de sus actividades habituales.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad.

Toda la información se presenta en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra forma.

2.16 Provisiones por beneficios a los empleados

La Sociedad registra el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada. Adicionalmente se efectúan provisiones por bonos a favor del personal y cuyo pago se realiza en el próximo ejercicio.

2.17 Otros pasivos no financieros

Se registran en este rubro dividendos por pagar y cotizaciones previsionales.

2.18 Medición de los valores negociables

El valor justo de los activos y pasivos se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor justo de los activos en los casos en que dicho valor, ya sea por la naturaleza del instrumento o la duración de este, presente diferencias despreciables al valor a costo amortizado, se considerará equivalente a este último. Incluye cuentas por cobrar a entidades relacionadas, y otras cuentas por pagar.
- El valor justo de los activos con términos y condiciones estándares y que además sean transados en un mercado líquido, han sido determinados en base a referencias de precios de mercado.

Reconocimiento de mediciones:

Nivel 1:

Corresponde a metodologías de medición de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2:

Corresponde a metodologías de medición de precios cotizados de manera distinta a los indicados en el nivel 1, pero que son observables para los activos o pasivos a medir, ya sea de forma directa o indirecta.

Nivel 3:

Corresponde a metodologías de medición sobre los activos y pasivos en cuestión, que no se basen en datos de mercado observables.

2.19 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

La modificación a la Norma NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados (cuya vigencia se ha definido para los períodos anuales iniciados en, o después del 1 Julio de 2014), ha sido adoptada pero no tiene impacto significativo en las políticas contables de la entidad y en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10: <i>Consolidación de Estados Financieros</i> , NIIF 12: <i>Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades</i> y NIC 28: <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> . Empresas de Inversión – Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 1, Presentación de Estados Financieros: Iniciativa de revelación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Securitizadora BICE S.A..

3 ESTIMACIONES, CRITERIOS CONTABLES Y CAMBIOS CONTABLES

a) Estimaciones y criterios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

En la aplicación de las políticas contables de Securitizadora BICE S.A., descritas en Nota 2, la Administración hace estimaciones y juicios en relación a sucesos futuros, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de Securitizadora BICE S.A. ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables son los descritos para:

- Reconocimiento de ingresos y gastos, descrito en Nota 2 punto 2.9.
- Deterioro de activos financieros y no financieros, descritos en Nota 2 punto 2.5.
- Recuperabilidad del activo por impuesto diferido originado por la pérdida tributaria, Nota 21.
- Efectos de cambios en las tasas del impuesto a la Renta debido a la Reforma Tributaria (Ley 20.780) en Nota 21.
- Para el cálculo de la depreciación al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se han asignado las siguientes vidas útiles a los ítems que conforman el rubro "Propiedades, planta y equipo":

Equipos	3 años
Mobiliario	3 años

b) Cambios contables

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2015, no se han producido cambios contables respecto del ejercicio anterior.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Efectivo	100	100
Saldo en cuentas corrientes en bancos nacionales	1.689	7.558
Fondo mutuo BICE Administradora General de Fondos S.A. (a)	462.730	563.749
Totales	464.519	571.407

(a) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la composición de los fondos mutuos, invertidos renta fija en BICE Administradora General de Fondos S.A., es:

<u>Fondo</u>	<u>Nº de cuotas</u>	<u>Valor cuota \$</u>	30-06-2015	31-12-2014
			M\$	M\$
Manager I	275.823,4703	1.677,6306	462.730	-
Manager I	341.596,0729	1.650,3384	-	563.749
Totales			462.730	563.749

5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	<u>119</u>	<u>176</u>

6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos se registran según lo indicado en Nota 2.4. El movimiento al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Detalle	Equipos M\$	Detalle	Equipos M\$
Costo valorización		Costo valorización	
Saldo al 1 de enero de 2015	6.443	Saldo al 1 de enero de 2014	5.920
	<u> </u>	Compras	<u>523</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	<u>6.443</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>6.443</u>
Depreciación		Depreciación	
Saldo al 1 de enero de 2015	(4.874)	Saldo al 1 de enero de 2014	(2.931)
Gasto por depreciación	<u>(908)</u>	Gasto por depreciación	<u>(1.943)</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	<u>(5.782)</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(4.874)</u>
Valor libro al 30 de junio de 2015	<u>661</u>	Valor libro al 31 de diciembre de 2014	<u>1.569</u>

7 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Proveedores	12.193	12.174

8 OTRAS PROVISIONES

Las provisiones se registran según lo indicado en Nota 2.8. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las provisiones, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión por juicio tributario	390.000	390.000
Gastos de auditoría	1.887	2.968
Gastos de patrimonios separados administrados	1.508	1.363
Totales	393.395	394.331
Detalle movimientos		M\$
Saldo al 1 de enero de 2015		394.331
Provisiones reconocidas		4.892
Reducciones derivadas de pagos		(5.828)
Saldo al 30 de junio de 2015		393.395
Saldo al 1 de enero de 2014		394.468
Provisiones reconocidas		13.767
Reducciones derivadas de pagos		(13.904)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		394.331

9 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las provisiones por beneficios a los empleados se registran según lo indicado en Nota 2.16. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las provisiones, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	<u>8.079</u>	<u>13.969</u>
Detalle movimientos		M\$
Saldo al 1 de enero de 2015		13.969
Reducción de provisiones		(290)
Reducciones derivadas de pagos		<u>(5.600)</u>
Saldo al 30 de junio de 2015		<u>8.079</u>
Saldo al 1 de enero de 2014		13.013
Provisiones reconocidas		5.556
Reducciones derivadas de pagos		<u>(4.600)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>13.969</u>

10 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Detalle	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Instituciones previsionales	1.273	1.312
Impuesto único artículo 74 N°1 LIR	221	219
Impuesto 2ª categoría artículo 74 N°2 LIR	51	49
Totales	1.545	1.580

11 PERDIDA POR ACCION

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de la pérdida por acción, es el siguiente:

	30-06-2015 M\$	30-06-2014 M\$
Pérdida Básica y Diluída		
Pérdida Básica por acción		
Resultado neto del período	(32.578)	(16.560)
Número medio ponderado de acciones en circulación	643.000	643.000
Pérdida básica por acción (en pesos)	(50,67)	(25,75)
Pérdida diluída por acción		
Resultado neto del período	(32.578)	(16.560)
Número medio ponderado de acciones en circulación	643.000	643.000
Efecto diluído de:		
Pérdida diluída por acción (en pesos)	(50,67)	(25,75)

12 CAPITAL EMITIDO

a. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle del capital emitido es el siguiente:

Serie	Nº de acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
30-06-2015					
Única	643.000	643.000	643.000	1.013.768	1.013.768
31-12-2014					
Única	643.000	643.000	643.000	1.013.768	1.013.768

b. Absorción de resultados.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2015, se acordó que las pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ascendentes a M\$38.492, pasen a formar parte del rubro patrimonial "Pérdidas acumuladas", quedando conformado finalmente el saldo de este rubro en M\$247.789.

c. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de los accionistas de Securitizadora BICE S.A., es el siguiente:

Razón social	30-06-2015		31-12-2014	
	Acciones	%	Acciones	%
Compañía de Inversiones BICE Chileconsult S.A.	642.357	99,90	642.357	99,90
BICE Chileconsult Servicios Financieros Ltda.	643	0,10	643	0,10
Totales	643.000	100,00	643.000	100,00

13 PRIMAS DE EMISION

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el saldo de las primas de emisión, es el siguiente:

Detalle	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Primas de emisión	<u>1.076</u>	<u>1.076</u>

Con motivo del aporte de capital enterado durante 2013, los accionistas cancelaron el saldo de sus aportes del capital suscrito y no pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Compañía de inversiones BICE Chileconsult S.A., por M\$491.783.
- BICE Chileconsult Serfin Ltda., por M\$492.

El pago de este aporte, generó primas de emisión por M\$1.076, según el siguiente detalle:

Pago total	M\$	492.275
Aporte valorizado a la fecha de resolución SVS	M\$	(491.199)
Primas de emisión	M\$	<u>1.076</u>

14 PERDIDAS ACUMULADAS

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las ganancias acumuladas, es el siguiente:

Detalle	M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	(247.790)
Pérdida neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	<u>(32.578)</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	<u>(280.368)</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	(329.997)
Pérdida neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	(38.492)
Efecto Ley Nº 20.780 sobre Reforma Tributaria (Oficio Circular Nº 856 SVS) (*)	<u>120.699</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(247.790)</u>

(*) Corresponde al reconocimiento de un abono a Patrimonio por efecto de la Reforma Tributaria, por concepto de impuestos diferidos, según lo establecido en el Oficio Circular Nº 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

15 OTRAS RESERVAS

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las otras reservas, es el siguiente:

Detalle	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Reserva de revalorización de capital pagado PCGA anteriores	<u>5.011</u>	<u>5.011</u>

16 INGRESOS ORDINARIOS

a) Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los ingresos ordinarios, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015 M\$	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-04-2015 30-06-2015 M\$	01-04-2014 30-06-2014 M\$
Ingresos por administración de patrimonios separados (*)	88.154	84.539	44.349	42.622
Patrimonio Separado BBICS-A	6.182	5.929	3.110	2.989
Patrimonio Separado BBICS-B	13.353	12.805	6.718	6.457
Patrimonio Separado BBICS-F	15.455	14.821	7.775	7.472
Patrimonio Separado BBICS-L	28.438	27.271	14.307	13.749
Patrimonio Separado BBICS-M	4.945	4.743	2.488	2.392
Patrimonio Separado BBICS-U	19.781	18.970	9.951	9.563
Ingresos financieros (16.b)	8.555	13.580	4.201	6.132
Resultados por unidades de reajuste	708	1.428	756	938
Totales	<u>97.417</u>	<u>99.547</u>	<u>49.306</u>	<u>49.692</u>

(*) Los ingresos por administración de los patrimonios separados, corresponden a la remuneración que se cobra según lo establecido en los respectivos contratos de emisión.

b) Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los ingresos financieros, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015 M\$	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-04-2015 30-06-2015 M\$	01-04-2014 30-06-2014 M\$
Intereses por fondos mutuos	8.555	11.608	4.201	6.132
Otros ingresos ganados	-	1.972	-	-
Total ingresos financieros	<u>8.555</u>	<u>13.580</u>	<u>4.201</u>	<u>6.132</u>

De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III,a) de la Norma de Carácter General N°286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detallan los Déficit de los Patrimonios Separados, los que son asumidos por sus correspondientes bonos subordinados (que no son de propiedad de la Sociedad), según lo estipulado en los contratos de emisión respectivos (Nota 18). En consecuencia con lo anteriormente expuesto no se han realizado retiros a los patrimonios separados vigentes.

Patrimonio (N° y fecha de inscripción)	Retiros de Excedentes		Déficit del período		Déficit Acumulado	
	30-06-2015	30-06-2014	30-06-2015	30-06-2014	30-06-2015	30-06-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
BBICS-A; 271 del 13/9/2001	-	-	(184.363)	(153.689)	(2.762.352)	(2.398.740)
BBICS-B; 282 del 20/12/2001	-	-	(344.669)	(313.594)	(4.465.823)	(3.753.539)
BBICS-F; 322 del 12/12/2002	-	-	(260.718)	(289.322)	(5.685.576)	(4.805.927)
BBICS-L; 351 del 27/10/2003	-	-	(296.060)	(292.296)	(9.164.661)	(7.562.840)
BBICS-M; 363 del 16/12/2003	-	-	-	-	-	-
BBICS-U; 437 del 24/10/2005	-	-	-	-	(989.586)	(470.167)

17 COSTOS DE VENTAS

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los costos de ventas, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015	01-01-2014 30-06-2014	01-04-2015 30-06-2015	01-04-2014 30-06-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos por admin. de carteras de patrimonios separados	71.259	68.335	35.850	34.450
Patrimonio Separado BBICS-A	6.182	5.929	3.110	2.989
Patrimonio Separado BBICS-B	12.036	11.542	6.055	5.819
Patrimonio Separado BBICS-F	15.084	14.466	7.589	7.293
Patrimonio Separado BBICS-L	23.120	22.171	11.632	11.177
Patrimonio Separado BBICS-U	14.837	14.227	7.464	7.172
Gastos de custodia y recaudación	2.094	2.009	1.053	1.013
Patrimonio Separado BBICS-M	2.094	2.009	1.053	1.013
Total de Gastos	73.353	70.344	36.903	35.463

De acuerdo a lo indicado en la Norma de Carácter General N°286, no existen pérdidas incurridas por los siguientes conceptos:

- Pérdidas por ventas de activos a securitizar.
- Provisiones sobre activos a securitizar.
- Pérdidas en liquidación de garantías.

18 INFORMACIÓN GENERAL DE PATRIMONIOS SEPARADOS

De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III,d) de la Norma de Carácter General N°286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla información general de los Patrimonios Separados.

Patrimonio Separado BBICS-A

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-AE, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-AE, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-B

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-BE, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-BE, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-F

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-FF, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-FE, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-FF, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-L

Por resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 8 de agosto de 2005, se autoriza la fusión del patrimonio BBICS-L con los patrimonios BBICS-N, BBICS-P, BBICS-R.

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado son los bonos subordinados BBICS-LE, BBICS-NK, BBICS-PQ, BBICS-RW, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las amortizaciones ordinarias de los bonos subordinados BBICS-LD, BBICS-NJ, BBICS-PP y BBICS-RV, se harán en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

Las condiciones de pago de los bonos subordinados BBICS-LE, BBICS-NK, BBICS-PQ y BBICS-RW, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago de los bonos subordinados respectivos, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-M

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-MC, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-MC, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-U

Por resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 9 de octubre de 2007, se autoriza la fusión del patrimonio BBICS-U con el patrimonio BBICS-V.

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado son los bonos subordinados BBICS-UG y BBICS-VN, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-UE flexible, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

El pago del bono subordinado BBICS-UF rescatable, se realizará una vez pagadas las series senior en su totalidad y el último cupón de la serie BBICS-UE flexible, la serie BBICS-UF rescatable, se pagará con los fondos y bienes que tenga disponible el Patrimonio Separado de cualesquiera de sus cuentas de ingreso, una vez cumplidas las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-UG, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo, la totalidad de los excedentes residuales una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-VL flexible, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

El pago del bono subordinado BBICS-VM rescatable, se realizará una vez pagadas las series senior en su totalidad y el último cupón de la serie BBICS-VL flexible, la serie BBICS-VM rescatable, se pagará con los fondos y bienes que tenga disponible el Patrimonio Separado de cualesquiera de sus cuentas de ingreso, una vez cumplidas las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-VN, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo, la totalidad de los excedentes residuales una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

19 ADMINISTRADORES DE PATRIMONIOS SEPARADOS

De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III,e) de la Norma de Carácter General N°286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla los Administradores de los Patrimonios Separados.

Patrimonio (N° y fecha de inscripción)	Activo Securitizado	Administrador	Administrador Maestro	Coordinador General
BBICS-A; 271 del 13/9/2001 BBICS-B; 282 del 20/12/2001 BBICS-F; 322 del 12/12/2002 BBICS-L; 351 del 27/10/2003 BBICS-M; 363 del 16/12/2003 BBICS-U; 437 del 24/10/2005	Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Rentas de arrendamiento Contratos de leasing habitacional	Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Sin administrador Bandesarrollo Leasing S.A.	Acfín Acfín Acfín Acfín Patrimonio Común Acfín	Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común

20 INSCRIPCIÓN DE EMISIONES EN EL REGISTRO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, PENDIENTES DE COLOCACIÓN.

- Con fecha 25 de octubre de 2012, se inscribió con el N° 734 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, la emisión BBICS-Y, la cual hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros no ha sido colocada, teniendo para ello un plazo de 36 meses contados desde la fecha de inscripción en dicho registro.

La emisión está compuesta de:

a) UF 13.425.100, dividido en:

- i) 9 series senior – A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 – compuesta cada una de ellas de 1.000 títulos de un valor unitario de UF 1.200.
- ii) Una serie senior – C1 – compuesta de 1.000 títulos de un valor unitario de UF 2.625.
- iii) Una serie subordinada – D – compuesta de un título de un valor unitario de UF 100.

b) \$329.500.000.000, dividido en:

- i) 9 series senior – B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8 y B9 – compuesta cada una de ellas de 1.000 títulos de un valor unitario de \$30.000.000.
- ii) Una serie senior – C2 – compuesta de 1.000 títulos de un valor unitario de \$59.500.000.

21 IMPUESTO A LA RENTA

a. Resultado tributario

Al 30 de junio de 2015, la Sociedad determinó una renta líquida negativa de M\$1.736.794, por lo que no constituyó provisión por impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad determinó una renta líquida negativa de M\$1.648.370, por lo que no constituyó provisión por impuesto a la renta.

b. Conciliación del impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la conciliación del impuesto a la renta, es la siguiente:

	Acumulado		Acumulado		Trimestral		Trimestral	
	01-01-2015	30-06-2015	01-01-2014	30-06-2014	01-04-2015	30-06-2015	01-04-2014	30-06-2014
	Tasa de	M\$	Tasa de	M\$	Tasa de	M\$	Tasa de	M\$
	Impuesto %		Impuesto %		Impuesto %		Impuesto %	
Pérdida antes de impuesto		(56.458)		(37.444)		(34.848)		(17.113)
Gasto por impuesto a la renta	22,50%	12.703	20,00%	7.489	22,50%	7.841	20,00%	3.423
Diferencias temporarias	19,80%	11.177	35,77%	13.395	29,05%	10.123	25,22%	4.316
Tasa efectiva e impuesto a la renta del ejercicio	42,30%	23.880	55,77%	20.884	51,55%	17.964	45,22%	7.739

c. Efecto del impuesto a la renta en los resultados

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el efecto del impuesto a la renta en resultado, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015	01-01-2014	01-04-2015	01-04-2014
	30-06-2015	30-06-2014	30-06-2015	30-06-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultados por impuestos diferidos				
Creación y reversión de diferencias temporarias	23.880	20.884	17.964	7.739
Beneficios por impuestos a la renta	23.880	20.884	17.964	7.739

d. Detalle de los activos por impuestos corrientes

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

Detalle	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Crédito SENCE	<u>190</u>	<u>190</u>

e. Detalle de los activos por impuestos diferidos

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos netos, es el siguiente:

Activos por impuesto diferidos	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pérdida tributaria	468.934	445.060
Provisión vacaciones	1.818	1.883
Provisión juicio tributario	87.750	87.750
Propiedades, planta y equipos, neto	<u>(49)</u>	<u>(120)</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>558.453</u>	<u>534.573</u>

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 denominada "Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", la cual fue publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el día 29 de septiembre de 2014.

El efecto de este cambio implicó reconocer al 31 de diciembre de 2014 un mayor activo por impuesto diferido por M\$ 120.699, y su contrapartida en abono en el rubro "Pérdidas acumuladas", del rubro patrimonial, de acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 17 de octubre de 2014.

La variación anual de los impuestos diferidos implicó los siguientes movimientos; un aumento del activo por impuesto diferido por M\$166.899, un incremento del rubro patrimonial por M\$120.699, y un abono a resultados por impuesto a la renta por M\$46.200.

f. Pérdidas tributarias

La Administración de la Sociedad, estima que se recuperará la totalidad de las pérdidas tributarias existentes, ascendentes a M\$1.736.794 al 30 de junio de 2015 y M\$1.648.370 al 31 de diciembre de 2014.

22 ADMINISTRACION DEL RIESGO

Securitizadora BICE S.A. es una sociedad que desarrolla sus actividades en el ámbito financiero. Las principales decisiones son tomadas por el Directorio y materializadas a través de su Administración Superior.

Riesgo de Mercado

La Sociedad no toma posición ni asume riesgos en las operaciones que realiza. No mantiene cuentas por cobrar a sus propios patrimonios separados. La Sociedad no ha incurrido en préstamos ni obligaciones financieras por lo que no está expuesta a las variaciones que experimente el mercado financiero, por lo mismo no requiere de mecanismos de cobertura que la resguarden de las variaciones de dicho mercado.

Los recursos financieros se encuentran invertidos en fondo mutuo de renta fija, lo que disminuye el riesgo en este tipo de inversiones

Riesgo de Liquidez

El nivel de liquidez existente, más los ingresos provenientes de sus actividades ordinarias, permiten contar con un alto nivel de liquidez para el desarrollo normal de sus actividades.

La Sociedad ha realizado una provisión por un juicio tributario que mantiene con el Servicio de Impuestos Internos por M\$390.000. En la eventualidad que la resolución del juicio fuese desfavorable, sus niveles de liquidez se resentirían, pero no obstante podría desarrollar sus actividades y cumplir con sus obligaciones en forma normal.

Los recursos financieros se encuentran invertidos en fondo mutuo de renta fija, fácilmente convertibles en recursos líquidos.

Riesgo de Crédito

La Sociedad por su naturaleza, no realiza operaciones que impliquen el otorgamiento de créditos, por lo que no hay riesgos asociados a este concepto.

Las cuentas por cobrar a sus patrimonios separados no se visualiza pudiesen tener inconvenientes para ser cobradas.

Riesgo Operacional

La Sociedad estima que la nueva normativa contable imperante que regula el tratamiento de los procesos de securitización y sus efectos en los estados financieros de las sociedades interesadas en securitizar sus activos, disminuye considerablemente la generación de nuevos patrimonios separados, tal como ha sido hasta ahora desde la implementación de dicha normativa, no solo en la Sociedad, sino que en toda la industria de la securitización. No obstante, la Sociedad se encuentra desarrollando nuevas emisiones, que se encuentran pendientes de colocación, a la espera de condiciones propicias en el mercado financiero.

Gestión del Capital

La política de la Sociedad es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, cumplir con los requisitos regulatorios establecidos por la SVS y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

23 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. Transacciones comerciales

Sociedad	Descripción de la transacción	30 de junio de 2015			31 de diciembre de 2014			30 de junio de 2014		
		Transacciones acumuladas	Efectos en resultados	Montos adeudados por (a) partes relacionadas	Transacciones acumuladas	Efectos en resultados	Montos adeudados por (a) partes relacionadas	Transacciones acumuladas	Efectos en resultados	Montos adeudados por (a) partes relacionadas
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco BICE	Arriendo de Oficinas	4.074	(4.074)	-	8.370	(8.370)	-	4.371	(4.371)	-
Banco BICE	Asesorías financieras	2.229	(2.229)	-	6.324	(6.324)	-	2.646	(2.646)	-
BICE Vida Cia. de Seguros S.A.	Seguros de vida y salud	2.896	(2.896)	-	5.653	(5.653)	-	2.941	(2.941)	-
Cia. de Inver. BICE Chileconsult S.A.	Préstamo en cuenta corriente (1)	-	-	-	627.386	1.972	-	627.386	1.972	-
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-A	Administración	6.182	6.182	10.758	12.005	12.005	4.447	5.929	5.929	10.344
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-B	Administración	13.353	13.353	14.240	25.931	25.931	739	12.805	12.805	13.694
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-F	Administración	15.455	15.455	21.687	30.013	30.013	5.986	14.821	14.821	20.854
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-L	Administración	28.438	28.438	22.666	55.223	55.223	22.343	27.271	27.271	21.796
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-M	Administración	4.945	4.945	1.387	9.604	9.604	1.368	4.743	4.743	1.334
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-U	Administración	19.781	19.781	7.994	38.416	38.416	7.880	18.970	18.970	7.687
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-X	Gastos por recuperar	-	-	12.753	-	-	12.752	-	-	12.752
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-Y	Gastos por recuperar	1.231	-	28.094	26.863	-	26.863	-	-	23.012
Securitizadora BICE S.A. / BBICS-Z	Gastos por recuperar	7.673	-	11.178	3.505	-	3.505	-	-	-
Totales		106.257	78.955	130.757	849.293	152.817	85.883	721.883	76.553	111.473

(1) Se presenta neto y el saldo forma parte del rubro "Cuentas por pagar a empresas relacionadas".

Las transacciones con empresas relacionadas se efectúan de acuerdo a condiciones de mercado.

Los ingresos por administración de los patrimonios separados, corresponden a la remuneración que se cobra según lo establecido en los respectivos contratos de emisión.

b. Préstamos a partes relacionadas

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen saldos ni préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

c. Remuneración del personal clave de la Administración

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no se efectuaron pagos al Gerente General.

i) Pagos al Directorio y personal clave de la Sociedad

No se efectúan pagos de dietas a los Directores de la Sociedad por el desempeño de sus cargos.

ii) Conformación del personal clave

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el personal clave de Securitizadora BICE S.A. está conformado por la alta administración, el cual comprende exclusivamente al Gerente General de la Sociedad.

24 VALOR JUSTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle del valor justo de los activos y pasivos es el siguiente:

Detalle	30-06-2015		31-12-2014	
	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Activos				
Efectivo y equivalente al efectivo		464.519		571.407
Efectivo	1.789	1.789	7.658	7.658
Cuotas de fondos mutuo renta fija BICE A.G.F.	462.730	462.730	563.749	563.749
Otros activos no financieros		119		176
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-		321
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		130.757		85.883
Total de activos		595.395		657.787
Pasivos				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		12.193		12.174
Total de pasivos		12.193		12.174

A continuación se detallan los activos y pasivos de acuerdo con la jerarquía del valor razonable

Detalle	30-06-2015				31-12-2014			
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos								
Efectivo y equivalente al efectivo	464.519	-	-	464.519	571.407	-	-	571.407
Otros activos no financieros		119		119		176		176
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	321	-	321
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	130.757	-	130.757	-	85.883	-	85.883
Total de activos corrientes	464.519	130.876	-	595.395	571.407	86.380	-	657.787
Pasivos								
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	12.193	-	12.193	-	12.174	-	12.174
Total de pasivos corrientes	-	12.193	-	12.193	-	12.174	-	12.174

25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Con fecha 31 de agosto de 2005 el Servicio de Impuestos Internos notificó a Securitizadora BICE S.A. de las liquidaciones de impuestos números 2104 a 2113 relativas a reparos asociados al pago del Impuesto de Timbres y Estampillas relacionado a los activos securitizados y al efecto que ellos tienen en la tributación de los bonos securitizados correspondientes a los patrimonios separados administrados.

El monto total liquidado, incluidas las multas, es el siguiente:

Patrimonio Separado	M\$ (histórico)
BBICS-A	45.682
BBICS-B	83.138
BBICS-E (extinguido)	36.090
BBICS-F	162.323
BBICS-G (extinguido)	217.710
BBICS-K (extinguido)	36.314
BBICS-L	209.921
Total	791.178

Con fecha 7 de noviembre de 2005 fue presentado en tiempo y forma ante el Tribunal Tributario de la Dirección Regional Santiago Centro del Servicio de Impuestos Internos (SII), el reclamo tributario en contra de las liquidaciones números 2104 a 2113 indicadas anteriormente.

En antecedentes, visto y considerando con fecha 16 de mayo de 2011 se ha declarado oficio de nulidad de todo lo obrado en el procedimiento a partir de la intervención del juez tributario delegado, en la causa Rol 10.571-05 resolviéndose dejar sin efecto todo lo obrado en los autos, reponiendo la causa al estado de proveerse el reclamo de fecha 7 de noviembre de 2005.

Con fecha 13 de octubre de 2011, se presentó al Tribunal Tributario un téngase presente que incluye como antecedentes ley aclaratoria, artículo 153 de la Ley 18.045 que permite concluir que no existe la diferencia al comparar los valores nominales y de colocación, más el pago de impuesto que correspondería a la liquidación 2107.

El tribunal tributario dispuso con fecha 30 de noviembre de 2011, ordenar un nuevo informe a las liquidaciones números 2104 a 2113 correspondientes al pago del impuesto de timbres y estampillas en relación a los activos securitizados y el efecto que estos tendrían en la tributación de dicho impuesto en los bonos securitizados.

Con fecha 31 de agosto de 2012, el SII emitió el nuevo informe.

Con fecha 20 de diciembre de 2012, el Director Regional del Servicio de Impuestos Internos, ordenó ampliar el informe.

A la fecha el Departamento de Fiscalización de Medianas y Grandes Empresas, no ha enviado el informe solicitado.

Durante 2013, la Administración decidió provisionar un monto de M\$390.000, con la finalidad de cubrir potenciales pérdidas derivadas de este juicio.

A juicio de la Administración, al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen otras contingencias ni compromisos adquiridos, y no ha establecido garantías ni ha actuado como aval de terceros que impliquen el reconocimiento de compromisos directos e indirectos, así como tampoco existen contingencias que comprometan los activos de la Sociedad.

26 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 30 de junio de 2015 y 2014, y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

27 SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad, a sus Directores o Administradores por la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas en el período terminado al 30 de junio de 2015 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

28 MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, Securitizadora BICE S.A., por su naturaleza, no se ve afectada por desembolsos relacionados con el medio ambiente.

29 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Con fecha 3 de julio de 2015, se inscribió con el N° 815 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, la línea de emisión BBICS-Z, la cual hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros no ha sido colocada, teniendo para ello un plazo de 36 meses contados desde la fecha de inscripción en dicho registro. El monto máximo de la línea de emisión es por UF 4.000.000, o su equivalente en pesos.

En el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (31 de julio de 2015), no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los mismos.

30 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

El Directorio aprobó los Estados Financieros y autorizó la emisión de los mismos en Sesión de Directorio de fecha de 31 de julio de 2015.

SECURITIZADORA BICE S.A.

Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2015 y 2014
y 31 de diciembre de 2014 y por los períodos de seis meses
terminados al 30 de junio de 2015 y 2014.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SECURITIZADORA BICE S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Intermedios

Estados de Resultados Integrales Intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes Revisión de Estados Financieros Intermedios

Señores Accionistas y Directores de
Securitizadora BICE S.A.:

Informe sobre los estados financieros Intermedios

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Securitizadora BICE S.A. al 30 de junio de 2015 adjunto y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por estados financieros intermedios

La Administración de Securitizadora BICE S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.2 a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.2 a los estados financieros intermedios.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.2 a los estados financieros intermedios, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre bases distintas, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, que se presentan para efectos comparativos, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados en los resultados de ambos períodos.

Otros asuntos

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014

Con fecha 29 de enero de 2015, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Securitizadora BICE S.A. en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014

Los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas, fueron revisados por nosotros y nuestro informe de fecha 25 de julio de 2014 indica que no teníamos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.



Mario Torres S.

Santiago, 31 de julio de 2015

KPMG Ltda.



Securitizadora BICE S.A.

Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 30 de junio de 2015 y 2014 y al
31 de diciembre de 2014 y por los
períodos de seis meses terminados
al 30 de junio de 2015 y 2014

INDICE

Estados Financieros	Página
Estados de Situación Financiera Intermedios.....	2
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	5
 Notas a los Estados Financieros	
1. Información de la Sociedad.....	6
2. Políticas contables significativas.....	6
3. Estimaciones y criterios contables.....	14
4. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	14
5. Otros activos no financieros.....	15
6. Propiedades, planta y equipos.....	15
7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	16
8. Otras provisiones.....	16
9. Provisiones por beneficios a los empleados.....	17
10. Otros pasivos no financieros.....	18
11. Pérdida por acción.....	18
12. Capital emitido.....	19
13. Primas de emisión.....	20
14. Pérdidas acumuladas.....	20
15. Otras reservas.....	21
16. Ingresos ordinarios.....	21
17. Costos de ventas.....	22
18. Información general de Patrimonios Separados.....	23
19. Administradores de Patrimonios Separados.....	25
20. Inscripción de emisiones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.....	26
21. Impuesto a la renta.....	27
22. Administración del riesgo.....	29
23. Transacciones con partes relacionadas.....	30
24. Valor justo de activos y pasivos.....	31
25. Activos y pasivos contingentes.....	32
26. Cauciones obtenidas de terceros.....	33
27. Sanciones.....	33
28. Medio ambiente.....	33
29. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros Intermedios.....	33
30. Aprobación de los Estados Financieros Intermedios.....	33

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2015 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	464.519	571.407
Otros activos no financieros	5	119	176
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-	321
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23	130.757	85.883
Activos por impuestos corrientes	21	190	190
Total de activos corrientes		595.585	657.977
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	6	661	1.569
Activos por impuestos diferidos	21	558.453	534.573
Total de activos no corrientes		559.114	536.142
TOTAL DE ACTIVOS		1.154.699	1.194.119

	Nota	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7	12.193	12.174
Otras provisiones	8	393.395	394.331
Provisiones por beneficios a los empleados	9	8.079	13.969
Otros pasivos no financieros	10	1.545	1.580
Total pasivos corrientes		415.212	422.054
PATRIMONIO :			
Capital emitido	12	1.013.768	1.013.768
Primas de emisión	13	1.076	1.076
Otras reservas	15	5.011	5.011
Pérdidas acumuladas	14	(280.368)	(247.790)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		739.487	772.065
Patrimonio Total		739.487	772.065
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		1.154.699	1.194.119

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SECURITIZADORA BICE S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2015	01-01-2014	01-04-2015	01-04-2014
		30-06-2015	30-06-2014	30-06-2015	30-06-2014
		M\$	M\$	M\$	M\$
MARGEN BRUTO:					
Ingresos de actividades ordinarias	16	97.417	99.547	49.306	49.692
Costo de ventas	17	(73.353)	(70.344)	(36.903)	(35.463)
GANANCIA BRUTA		24.064	29.203	12.403	14.229
Gastos de administración		(80.522)	(66.647)	(47.251)	(31.342)
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO		(56.458)	(37.444)	(34.848)	(17.113)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	21	23.880	20.884	17.964	7.739
PERDIDA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
PERDIDA DEL EJERCICIO		(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
Pérdida del período					
Resultado de ingresos y gastos integrales, totales		(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
Resultados de ingresos y gastos integrales atribuibles a:					
Propietarios de la controladora		(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES, TOTALES	11	(32.578)	(16.560)	(16.884)	(9.374)
PERDIDAS POR ACCION (en pesos):					
Pérdida ganancia por acción básica (en pesos)					
Operaciones continuadas	11	(50,67)	(25,75)	(125,07)	(69,44)
Operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdida por acción básica (en pesos)		(50,67)	(25,75)	(125,07)	(69,44)
Pérdida por acción diluída (en pesos):					
Operaciones continuadas	11	(50,67)	(25,75)	(125,07)	(69,44)
Operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Pérdida por acción diluída (en pesos)		(50,67)	(25,75)	(125,07)	(69,44)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SECURITIZADORA BICE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	30-06-2015 M\$	30-06-2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Recaudación de deudores por ventas		61.501	98.118
Pago a proveedores y personal		(168.389)	(173.585)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		(106.888)	(75.467)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión			
Incorporación de planta, propiedades y equipos		-	-
Préstamos a empresas relacionadas		-	-
Recaudación de préstamos a empresas relacionadas		-	625.413
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		-	625.413
Flujos de efectivo netos originados en actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
Flujos de efectivo netos originados en actividades de financiación		-	-
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(106.888)	549.946
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	571.407	38.080
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4	464.519	588.026

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

SECURITIZADORA BICE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2015 Y 2014 (NO AUDITADOS)
 (En miles de pesos - M\$)

Conceptos	Nota	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras reservas M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Subtotal Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2015	12-13-14-15	1.013.768	1.076	5.011	(247.790)	772.065	772.065
Saldo Inicial		1.013.768	1.076	5.011	(247.790)	772.065	772.065
Cambios en patrimonio:							
Resultado de ingresos y gastos integrales	11	-	-	-	(32.578)	(32.578)	(32.578)
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	(32.578)	(32.578)	(32.578)
Saldo final al 30-06-2015	12-13-14-15	1.013.768	1.076	5.011	(280.368)	739.487	739.487

Conceptos		Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras reservas M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Subtotal Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	12-13-14-15	1.013.768	1.076	5.011	(329.997)	689.858	689.858
Saldo Inicial		1.013.768	1.076	5.011	(329.997)	689.858	689.858
Cambios en patrimonio:							
Resultado de ingresos y gastos integrales	11	-	-	-	(16.560)	(16.560)	(16.560)
Total de cambios en patrimonio		-	-	-	(16.560)	(16.560)	(16.560)
Saldo final al 30-06-2014	12-13-14-15	1.013.768	1.076	5.011	(346.557)	673.298	673.298

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2015 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION DE LA SOCIEDAD

Securitizadora BICE S.A., en adelante "la Sociedad", se constituyó por escritura pública de fecha 22 de enero de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres.

El Rut de la Sociedad es 96.819.300-7.

Por Resolución Exenta Nº 69 de fecha 19 de marzo de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de Securitizadora BICE S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el número 626, y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objeto exclusivo de Securitizadora BICE S.A. es la adquisición de los créditos a que se refiere el Artículo 135 de la Ley Nº18.045, de Mercado de Valores, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, que originará la formación de Patrimonios Separados del Patrimonio Común de la Sociedad. Para la realización de su objeto, la Sociedad se rige por las disposiciones de la Ley Nº18.045, de Mercado de Valores, en especial su título decimotavo, pudiendo realizar todas y cada una de las actuaciones y funciones establecidas en dichas normas, o que se establecieren en las modificaciones que se les introduzcan en el futuro, y en su normativa complementaria.

El 24 de octubre de 2000, se procedió a modificar la razón social de la Sociedad por Securitizadora BICE S.A. (antes Securitizadora Projecta S.A.).

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido formuladas en función a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 30 de junio de 2015.

Excepcionalmente la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular Nº856 emitido el 17 de octubre de 2014, con motivo de la promulgación de la Ley Nº 20.780 denominada "Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el día 29 de septiembre de 2014, dispuso un tratamiento distinto a lo dispuesto en la NIC 12, en lo referente al tratamiento de los impuestos diferidos y sus respectivas contrapartidas, producto de la aplicación de dicha reforma, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

2.1 Período contable

Los presentes Estados Financieros, están compuestos por:

- Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014.
- Estados de Resultados Integrales por el período terminado al 30 de junio de 2015 y 2014.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por el período terminado al 30 de junio de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por el período terminado al 30 de junio de 2015 y 2014.
- Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros.

2.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2015 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de información Financiera NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatoria y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: "las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.", cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Los Estados Financieros Intermedios de Securitizadora BICE S.A. al 30 de junio de 2015, presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, fueron aprobados en sesión de Directorio de fecha 31 de julio de 2015.

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el cual manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, salvo las excepciones indicadas en Nota 2.2.

2.4 Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos de Securitizadora BICE S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo se registra al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultado, siguiendo el principio devengado, como costo del ejercicio en que se incurran.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada ejercicio se registra contra el resultado del ejercicio y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultado.

Para el cálculo de la depreciación al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se han asignado las siguientes vidas útiles a los ítems que conforman el rubro "Propiedades, planta y equipo":

Equipos	3 años
Mobiliario	3 años

2.5 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los presentes Estados Financieros, Securitizadora BICE S.A. revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro (si los hubiere) para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

2.6 Instrumentos Financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados que corresponden a fondos mutuos que se presentan como equivalente al efectivo y préstamos y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas.

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación. La Administración da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad es reconocido como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados – medición

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y los cambios en el mismo, incluyendo cualquier ingreso por dividendos o intereses, se reconocen en resultados.

Préstamos y partidas por cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(iii) Pasivos financieros no derivados – medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

iv) Capital accionario

Acciones ordinarias

Las acciones representativas del capital pagado no tienen valor nominal.

2.7 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las operaciones financieras que son valorizadas a valor razonable.

2.8 Provisiones generales

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A. recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

Actualmente la Sociedad mantiene un juicio tributario con el Servicio de Impuestos Internos. En opinión de los asesores externos legales, basada en los últimos antecedentes del proceso y la percepción que ellos tienen respecto de una eventual resolución desfavorable de dicho juicio, es que presenta al 30 de junio de 2015, una provisión por M\$390.000 (según lo detallado en la Nota nº25 “Activos y pasivos contingentes”).

2.9 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes por las operaciones realizadas en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Los ingresos de actividades ordinarias implican principalmente actividades tales como:

- Reconocimiento de excedentes percibidos; generados por los patrimonios separados (en los casos que corresponda) y de acuerdo a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos de emisión que rigen el desarrollo de las operaciones de los patrimonios separados.
- Ingresos netos por venta de activos a securitizar; generados en la enajenación de activos a securitizar transferidos a patrimonios separados, y que son presentados netos de los costos asociados.
- Ingresos por administración; corresponde a los ingresos obtenidos por la Sociedad en retribución de las funciones que realiza como administrador y coordinador general de los patrimonios separados.
- Ingresos financieros.
- Utilidades por unidades de reajustes.

Los costos de ventas se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros y comprenden principalmente a aquellos costos asociados a la generación, implementación, desarrollo y gestión de los patrimonios separados. Adicionalmente se incluyen las pérdidas por unidades de reajustes.

2.10 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se contabiliza utilizando como base la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La Sociedad reconoce activos por impuestos diferidos por la situación futura de los afectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y sus valores tributarios. Además, la Sociedad reconoce un activo por impuestos diferidos por el beneficio tributario futuro de pérdidas tributarias. La medición de los activos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 denominada "Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el día 29 de septiembre de 2014.

Dicha Ley, define entre otros aspectos, el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica por defecto a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica por defecto al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el Sistema Parcialmente Integrado.

Asimismo, la Sociedad podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la Sociedad, acompañada del acta reducida a escritura pública. La Sociedad deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, no se ha celebrado la Junta Extraordinaria de Accionistas que tiene como finalidad elegir el sistema de tributación de entre los dos mencionados, por lo que Securitizadora BICE S.A. han determinado los impactos de la reforma en sus estados financieros utilizando las tasas de impuesto establecidas para el Sistema Parcialmente Integrado, en virtud de que la Ley 20.780 establece que no existiendo Junta Extraordinaria de Accionistas que elija uno u otro sistema, por defecto las Sociedades Anónimas deben utilizar dicho sistema para el cálculo de sus impuestos.

De acuerdo a lo anterior, para la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

Años	Tasas
2014	21%
2015	22,5%
2016	24%
2017	25,5%
2018	27%

Esta Reforma Tributaria posee efectos contables a partir del mes de septiembre de 2014, los cuales están descritos en Nota 21 a los Estados Financieros.

El efecto de este cambio implicó reconocer en el ejercicio 2014, un mayor activo por impuesto diferido por M\$ 120.699, y su contrapartida con abono a Patrimonio, de acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 17 de octubre de 2014.

2.11 Utilidad o pérdida por acción

La utilidad o pérdida básica por acción, se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio.

2.12 Efectos en las variaciones en unidades reajustables

La administración de Securitizadora BICE S.A., ha definido como moneda funcional el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la unidad de fomento (UF), se registran según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los Estados Financieros de Securitizadora BICE S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables, se convierten según los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos Estados Financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de resultados respectiva.

Los activos y pasivos en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias: Unidad de Fomento (UF) \$24.982,96 al 30 de junio de 2015, y \$24.627,10 al 31 de diciembre de 2014.

2.13 Estado de flujo de efectivo

La Superintendencia de Valores y Seguros a través de la Circular 2058 de fecha 3 de Febrero de 2012, estableció que a partir de los estados financieros al 31 de Marzo de 2013, todas las entidades inscritas en el Registro de Valores y en el Registro Especial de Entidades Informantes, con excepción de las Compañías de Seguros, deberán reportar el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación, mediante el método directo tal como lo aconseja la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 7 - Estados de Flujos de Efectivo.

- **Efectivo y equivalente al efectivo**

Corresponden a las entradas y salidas de dinero en efectivo en caja más las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, tales como fondos mutuos con inversiones en instrumentos de renta fija.

2.14 Información a revelar sobre partes relacionadas

La información a revelar sobre partes relacionadas más relevantes, comprende indicar la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los Estados Financieros. Todas las operaciones realizadas tienen su origen en entidades chilenas.

2.15 Moneda funcional

La Administración de Securitizadora BICE S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- Es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que la Sociedad presta.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para el desarrollo de sus actividades habituales.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad.

Toda la información se presenta en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra forma.

2.16 Provisiones por beneficios a los empleados

La Sociedad registra el costo de las vacaciones de su personal sobre base devengada. Adicionalmente se efectúan provisiones por bonos a favor del personal y cuyo pago se realiza en el próximo ejercicio.

2.17 Otros pasivos no financieros

Se registran en este rubro dividendos por pagar y cotizaciones previsionales.

2.18 Medición de los valores negociables

El valor justo de los activos y pasivos se determinaron mediante la siguiente metodología:

- El valor justo de los activos en los casos en que dicho valor, ya sea por la naturaleza del instrumento o la duración de este, presente diferencias despreciables al valor a costo amortizado, se considerará equivalente a este último. Incluye cuentas por cobrar a entidades relacionadas, y otras cuentas por pagar.
- El valor justo de los activos con términos y condiciones estándares y que además sean transados en un mercado líquido, han sido determinados en base a referencias de precios de mercado.

Reconocimiento de mediciones:

Nivel 1:

Corresponde a metodologías de medición de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2:

Corresponde a metodologías de medición de precios cotizados de manera distinta a los indicados en el nivel 1, pero que son observables para los activos o pasivos a medir, ya sea de forma directa o indirecta.

Nivel 3:

Corresponde a metodologías de medición sobre los activos y pasivos en cuestión, que no se basen en datos de mercado observables.

2.19 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

La modificación a la Norma NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados (cuya vigencia se ha definido para los períodos anuales iniciados en, o después del 1 Julio de 2014), ha sido adoptada pero no tiene impacto significativo en las políticas contables de la entidad y en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10: <i>Consolidación de Estados Financieros</i> , NIIF 12: <i>Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades</i> y NIC 28: <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> . Empresas de Inversión – Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 1, Presentación de Estados Financieros: Iniciativa de revelación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Securitizadora BICE S.A..

3 ESTIMACIONES, CRITERIOS CONTABLES Y CAMBIOS CONTABLES

a) Estimaciones y criterios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente, y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

En la aplicación de las políticas contables de Securitizadora BICE S.A., descritas en Nota 2, la Administración hace estimaciones y juicios en relación a sucesos futuros, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de Securitizadora BICE S.A. ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables son los descritos para:

- Reconocimiento de ingresos y gastos, descrito en Nota 2 punto 2.9.
- Deterioro de activos financieros y no financieros, descritos en Nota 2 punto 2.5.
- Recuperabilidad del activo por impuesto diferido originado por la pérdida tributaria, Nota 21.
- Efectos de cambios en las tasas del impuesto a la Renta debido a la Reforma Tributaria (Ley 20.780) en Nota 21.
- Para el cálculo de la depreciación al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se han asignado las siguientes vidas útiles a los ítems que conforman el rubro "Propiedades, planta y equipo":

Equipos	3 años
Mobiliario	3 años

b) Cambios contables

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2015, no se han producido cambios contables respecto del ejercicio anterior.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Efectivo	100	100
Salos en cuentas corrientes en bancos nacionales	1.689	7.558
Fondo mutuo BICE Administradora General de Fondos S.A. (a)	462.730	563.749
Totales	464.519	571.407

(a) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la composición de los fondos mutuos, invertidos renta fija en BICE Administradora General de Fondos S.A., es:

<u>Fondo</u>	<u>Nº de cuotas</u>	<u>Valor cuota \$</u>	30-06-2015	31-12-2014
			M\$	M\$
Manager I	275.823,4703	1.677,6306	462.730	-
Manager I	341.596,0729	1.650,3384	-	563.749
Totales			462.730	563.749

5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	<u>119</u>	<u>176</u>

6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades, planta y equipos se registran según lo indicado en Nota 2.4. El movimiento al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Detalle	Equipos M\$	Detalle	Equipos M\$
Costo valorización		Costo valorización	
Saldo al 1 de enero de 2015	6.443	Saldo al 1 de enero de 2014	5.920
	<u> </u>	Compras	<u>523</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	<u>6.443</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>6.443</u>
Depreciación		Depreciación	
Saldo al 1 de enero de 2015	(4.874)	Saldo al 1 de enero de 2014	(2.931)
Gasto por depreciación	<u>(908)</u>	Gasto por depreciación	<u>(1.943)</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	<u>(5.782)</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(4.874)</u>
Valor libro al 30 de junio de 2015	<u>661</u>	Valor libro al 31 de diciembre de 2014	<u>1.569</u>

7 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Proveedores	12.193	12.174

8 OTRAS PROVISIONES

Las provisiones se registran según lo indicado en Nota 2.8. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las provisiones, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión por juicio tributario	390.000	390.000
Gastos de auditoría	1.887	2.968
Gastos de patrimonios separados administrados	1.508	1.363
Totales	393.395	394.331
Detalle movimientos		M\$
Saldo al 1 de enero de 2015		394.331
Provisiones reconocidas		4.892
Reducciones derivadas de pagos		(5.828)
Saldo al 30 de junio de 2015		393.395
Saldo al 1 de enero de 2014		394.468
Provisiones reconocidas		13.767
Reducciones derivadas de pagos		(13.904)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		394.331

9 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las provisiones por beneficios a los empleados se registran según lo indicado en Nota 2.16. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las provisiones, es el siguiente:

Detalle	Corriente	
	30-06-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	<u>8.079</u>	<u>13.969</u>
Detalle movimientos		M\$
Saldo al 1 de enero de 2015		13.969
Reducción de provisiones		(290)
Reducciones derivadas de pagos		<u>(5.600)</u>
Saldo al 30 de junio de 2015		<u>8.079</u>
Saldo al 1 de enero de 2014		13.013
Provisiones reconocidas		5.556
Reducciones derivadas de pagos		<u>(4.600)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>13.969</u>

10 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Detalle	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Instituciones previsionales	1.273	1.312
Impuesto único artículo 74 N°1 LIR	221	219
Impuesto 2ª categoría artículo 74 N°2 LIR	51	49
Totales	1.545	1.580

11 PERDIDA POR ACCION

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de la pérdida por acción, es el siguiente:

	30-06-2015 M\$	30-06-2014 M\$
Pérdida Básica y Diluída		
Pérdida Básica por acción		
Resultado neto del período	(32.578)	(16.560)
Número medio ponderado de acciones en circulación	643.000	643.000
Pérdida básica por acción (en pesos)	(50,67)	(25,75)
Pérdida diluída por acción		
Resultado neto del período	(32.578)	(16.560)
Número medio ponderado de acciones en circulación	643.000	643.000
Efecto diluído de:		
Pérdida diluída por acción (en pesos)	(50,67)	(25,75)

12 CAPITAL EMITIDO

a. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle del capital emitido es el siguiente:

Serie	Nº de acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
30-06-2015					
Única	643.000	643.000	643.000	1.013.768	1.013.768
31-12-2014					
Única	643.000	643.000	643.000	1.013.768	1.013.768

b. Absorción de resultados.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2015, se acordó que las pérdidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ascendentes a M\$38.492, pasen a formar parte del rubro patrimonial "Pérdidas acumuladas", quedando conformado finalmente el saldo de este rubro en M\$247.789.

c. Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de los accionistas de Securitizadora BICE S.A., es el siguiente:

Razón social	30-06-2015		31-12-2014	
	Acciones	%	Acciones	%
Compañía de Inversiones BICE Chileconsult S.A.	642.357	99,90	642.357	99,90
BICE Chileconsult Servicios Financieros Ltda.	643	0,10	643	0,10
Totales	643.000	100,00	643.000	100,00

13 PRIMAS DE EMISION

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el saldo de las primas de emisión, es el siguiente:

Detalle	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Primas de emisión	<u>1.076</u>	<u>1.076</u>

Con motivo del aporte de capital enterado durante 2013, los accionistas cancelaron el saldo de sus aportes del capital suscrito y no pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Compañía de inversiones BICE Chileconsult S.A., por M\$491.783.
- BICE Chileconsult Serfin Ltda., por M\$492.

El pago de este aporte, generó primas de emisión por M\$1.076, según el siguiente detalle:

Pago total	M\$	492.275
Aporte valorizado a la fecha de resolución SVS	M\$	(491.199)
Primas de emisión	M\$	<u>1.076</u>

14 PERDIDAS ACUMULADAS

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las ganancias acumuladas, es el siguiente:

Detalle	M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	(247.790)
Pérdida neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	<u>(32.578)</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	<u>(280.368)</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	(329.997)
Pérdida neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	(38.492)
Efecto Ley Nº 20.780 sobre Reforma Tributaria (Oficio Circular Nº 856 SVS) (*)	<u>120.699</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(247.790)</u>

(*) Corresponde al reconocimiento de un abono a Patrimonio por efecto de la Reforma Tributaria, por concepto de impuestos diferidos, según lo establecido en el Oficio Circular Nº 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

15 OTRAS RESERVAS

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de las otras reservas, es el siguiente:

	30-06-2015	31-12-2014
Detalle	M\$	M\$
Reserva de revalorización de capital pagado PCGA anteriores	<u>5.011</u>	<u>5.011</u>

16 INGRESOS ORDINARIOS

a) Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los ingresos ordinarios, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015 M\$	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-04-2015 30-06-2015 M\$	01-04-2014 30-06-2014 M\$
Ingresos por administración de patrimonios separados (*)	88.154	84.539	44.349	42.622
Patrimonio Separado BBICS-A	6.182	5.929	3.110	2.989
Patrimonio Separado BBICS-B	13.353	12.805	6.718	6.457
Patrimonio Separado BBICS-F	15.455	14.821	7.775	7.472
Patrimonio Separado BBICS-L	28.438	27.271	14.307	13.749
Patrimonio Separado BBICS-M	4.945	4.743	2.488	2.392
Patrimonio Separado BBICS-U	19.781	18.970	9.951	9.563
Ingresos financieros (16.b)	8.555	13.580	4.201	6.132
Resultados por unidades de reajuste	708	1.428	756	938
Totales	<u>97.417</u>	<u>99.547</u>	<u>49.306</u>	<u>49.692</u>

(*) Los ingresos por administración de los patrimonios separados, corresponden a la remuneración que se cobra según lo establecido en los respectivos contratos de emisión.

b) Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los ingresos financieros, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015 M\$	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-04-2015 30-06-2015 M\$	01-04-2014 30-06-2014 M\$
Intereses por fondos mutuos	8.555	11.608	4.201	6.132
Otros ingresos ganados	-	1.972	-	-
Total ingresos financieros	<u>8.555</u>	<u>13.580</u>	<u>4.201</u>	<u>6.132</u>

De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III,a) de la Norma de Carácter General N°286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detallan los Déficit de los Patrimonios Separados, los que son asumidos por sus correspondientes bonos subordinados (que no son de propiedad de la Sociedad), según lo estipulado en los contratos de emisión respectivos (Nota 18). En consecuencia con lo anteriormente expuesto no se han realizado retiros a los patrimonios separados vigentes.

Patrimonio (N° y fecha de inscripción)	Retiros de Excedentes		Déficit del período		Déficit Acumulado	
	30-06-2015	30-06-2014	30-06-2015	30-06-2014	30-06-2015	30-06-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
BBICS-A; 271 del 13/9/2001	-	-	(184.363)	(153.689)	(2.762.352)	(2.398.740)
BBICS-B; 282 del 20/12/2001	-	-	(344.669)	(313.594)	(4.465.823)	(3.753.539)
BBICS-F; 322 del 12/12/2002	-	-	(260.718)	(289.322)	(5.685.576)	(4.805.927)
BBICS-L; 351 del 27/10/2003	-	-	(296.060)	(292.296)	(9.164.661)	(7.562.840)
BBICS-M; 363 del 16/12/2003	-	-	-	-	-	-
BBICS-U; 437 del 24/10/2005	-	-	-	-	(989.586)	(470.167)

17 COSTOS DE VENTAS

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los costos de ventas, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015	01-01-2014 30-06-2014	01-04-2015 30-06-2015	01-04-2014 30-06-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos por admin. de carteras de patrimonios separados	71.259	68.335	35.850	34.450
Patrimonio Separado BBICS-A	6.182	5.929	3.110	2.989
Patrimonio Separado BBICS-B	12.036	11.542	6.055	5.819
Patrimonio Separado BBICS-F	15.084	14.466	7.589	7.293
Patrimonio Separado BBICS-L	23.120	22.171	11.632	11.177
Patrimonio Separado BBICS-U	14.837	14.227	7.464	7.172
Gastos de custodia y recaudación	2.094	2.009	1.053	1.013
Patrimonio Separado BBICS-M	2.094	2.009	1.053	1.013
Total de Gastos	73.353	70.344	36.903	35.463

De acuerdo a lo indicado en la Norma de Carácter General N°286, no existen pérdidas incurridas por los siguientes conceptos:

- Pérdidas por ventas de activos a securitizar.
- Provisiones sobre activos a securitizar.
- Pérdidas en liquidación de garantías.

18 INFORMACIÓN GENERAL DE PATRIMONIOS SEPARADOS

De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III,d) de la Norma de Carácter General N°286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla información general de los Patrimonios Separados.

Patrimonio Separado BBICS-A

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-AE, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-AE, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-B

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-BE, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-BE, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-F

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-FF, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-FE, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-FF, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-L

Por resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 8 de agosto de 2005, se autoriza la fusión del patrimonio BBICS-L con los patrimonios BBICS-N, BBICS-P, BBICS-R.

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado son los bonos subordinados BBICS-LE, BBICS-NK, BBICS-PQ, BBICS-RW, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las amortizaciones ordinarias de los bonos subordinados BBICS-LD, BBICS-NJ, BBICS-PP y BBICS-RV, se harán en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

Las condiciones de pago de los bonos subordinados BBICS-LE, BBICS-NK, BBICS-PQ y BBICS-RW, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago de los bonos subordinados respectivos, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-M

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado es el bono subordinado BBICS-MC, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-MC, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo. La totalidad de los excedentes residuales, una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

Patrimonio Separado BBICS-U

Por resolución de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 9 de octubre de 2007, se autoriza la fusión del patrimonio BBICS-U con el patrimonio BBICS-V.

El destinatario de los excedentes generados por el Patrimonio Separado son los bonos subordinados BBICS-UG y BBICS-VN, y no existen cláusulas relativas al retiro anticipado de excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-UE flexible, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

El pago del bono subordinado BBICS-UF rescatable, se realizará una vez pagadas las series senior en su totalidad y el último cupón de la serie BBICS-UE flexible, la serie BBICS-UF rescatable, se pagará con los fondos y bienes que tenga disponible el Patrimonio Separado de cualesquiera de sus cuentas de ingreso, una vez cumplidas las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-UG, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo, la totalidad de los excedentes residuales una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

La amortización ordinaria del bono subordinado BBICS-VL flexible, se hará en cuotas trimestrales y sucesivas de pago de intereses y amortización de capital y hasta toda la existencia del Patrimonio Separado, siempre que se cumplan determinados niveles de excedentes expresados en términos de liquidez, constituidos con la finalidad que puedan enfrentar las obligaciones futuras en forma óptima, tanto de los demás títulos de deuda como de otras obligaciones expresadas en el contrato de emisión.

El pago del bono subordinado BBICS-VM rescatable, se realizará una vez pagadas las series senior en su totalidad y el último cupón de la serie BBICS-VL flexible, la serie BBICS-VM rescatable, se pagará con los fondos y bienes que tenga disponible el Patrimonio Separado de cualesquiera de sus cuentas de ingreso, una vez cumplidas las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo.

Las condiciones de pago del bono subordinado BBICS-VN, están sujetas al cumplimiento previo de la totalidad de las obligaciones provenientes de los títulos de deuda de las demás series y también de cualquier otra obligación emanada del contrato de emisión respectivo, la totalidad de los excedentes residuales una vez cumplido lo anterior, serán destinados al pago del bono subordinado respectivo, y si estos no fuesen suficientes para pagarlo completamente, se pagará hasta lo que alcance con dichos excedentes.

19 ADMINISTRADORES DE PATRIMONIOS SEPARADOS

De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III,e) de la Norma de Carácter General N°286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla los Administradores de los Patrimonios Separados.

Patrimonio (N° y fecha de inscripción)	Activo Securitizado	Administrador	Administrador Maestro	Coordinador General
BBICS-A; 271 del 13/9/2001 BBICS-B; 282 del 20/12/2001 BBICS-F; 322 del 12/12/2002 BBICS-L; 351 del 27/10/2003 BBICS-M; 363 del 16/12/2003 BBICS-U; 437 del 24/10/2005	Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Mutuos hipotecarios endosables y contratos de leasing habitacional Rentas de arrendamiento Contratos de leasing habitacional	Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Scotiabank Chile / Bandesarrollo Leasing S.A. Sin administrador Bandesarrollo Leasing S.A.	Acfin Acfin Acfin Acfin Patrimonio Común Acfin	Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común Patrimonio Común

20 INSCRIPCIÓN DE EMISIONES EN EL REGISTRO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, PENDIENTES DE COLOCACIÓN.

- Con fecha 25 de octubre de 2012, se inscribió con el N° 734 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, la emisión BBICS-Y, la cual hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros no ha sido colocada, teniendo para ello un plazo de 36 meses contados desde la fecha de inscripción en dicho registro.

La emisión está compuesta de:

a) UF 13.425.100, dividido en:

- i) 9 series senior – A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9 – compuesta cada una de ellas de 1.000 títulos de un valor unitario de UF 1.200.
- ii) Una serie senior – C1 – compuesta de 1.000 títulos de un valor unitario de UF 2.625.
- iii) Una serie subordinada – D – compuesta de un título de un valor unitario de UF 100.

b) \$329.500.000.000, dividido en:

- i) 9 series senior – B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8 y B9 – compuesta cada una de ellas de 1.000 títulos de un valor unitario de \$30.000.000.
- ii) Una serie senior – C2 – compuesta de 1.000 títulos de un valor unitario de \$59.500.000.

21 IMPUESTO A LA RENTA

a. Resultado tributario

Al 30 de junio de 2015, la Sociedad determinó una renta líquida negativa de M\$1.736.794, por lo que no constituyó provisión por impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad determinó una renta líquida negativa de M\$1.648.370, por lo que no constituyó provisión por impuesto a la renta.

b. Conciliación del impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la conciliación del impuesto a la renta, es la siguiente:

	Acumulado		Acumulado		Trimestral		Trimestral	
	01-01-2015	30-06-2015	01-01-2014	30-06-2014	01-04-2015	30-06-2015	01-04-2014	30-06-2014
	Tasa de	M\$	Tasa de	M\$	Tasa de	M\$	Tasa de	M\$
	Impuesto %		Impuesto %		Impuesto %		Impuesto %	
Pérdida antes de impuesto		(56.458)		(37.444)		(34.848)		(17.113)
Gasto por impuesto a la renta	22,50%	12.703	20,00%	7.489	22,50%	7.841	20,00%	3.423
Diferencias temporarias	19,80%	11.177	35,77%	13.395	29,05%	10.123	25,22%	4.316
Tasa efectiva e impuesto a la renta del ejercicio	<u>42,30%</u>	<u>23.880</u>	<u>55,77%</u>	<u>20.884</u>	<u>51,55%</u>	<u>17.964</u>	<u>45,22%</u>	<u>7.739</u>

c. Efecto del impuesto a la renta en los resultados

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el efecto del impuesto a la renta en resultado, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015	01-01-2014	01-04-2015	01-04-2014
	30-06-2015	30-06-2014	30-06-2015	30-06-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Resultados por impuestos diferidos				
Creación y reversión de diferencias temporarias	23.880	20.884	17.964	7.739
Beneficios por impuestos a la renta	<u>23.880</u>	<u>20.884</u>	<u>17.964</u>	<u>7.739</u>

d. Detalle de los activos por impuestos corrientes

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

Detalle	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Crédito SENCE	<u>190</u>	<u>190</u>

e. Detalle de los activos por impuestos diferidos

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos netos, es el siguiente:

Activos por impuesto diferidos	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pérdida tributaria	468.934	445.060
Provisión vacaciones	1.818	1.883
Provisión juicio tributario	87.750	87.750
Propiedades, planta y equipos, neto	<u>(49)</u>	<u>(120)</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>558.453</u>	<u>534.573</u>

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 denominada "Reforma Tributaria que Modifica el Sistema de Tributación a la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", la cual fue publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el día 29 de septiembre de 2014.

El efecto de este cambio implicó reconocer al 31 de diciembre de 2014 un mayor activo por impuesto diferido por M\$ 120.699, y su contrapartida en abono en el rubro "Pérdidas acumuladas", del rubro patrimonial, de acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 17 de octubre de 2014.

La variación anual de los impuestos diferidos implicó los siguientes movimientos; un aumento del activo por impuesto diferido por M\$166.899, un incremento del rubro patrimonial por M\$120.699, y un abono a resultados por impuesto a la renta por M\$46.200.

f. Pérdidas tributarias

La Administración de la Sociedad, estima que se recuperará la totalidad de las pérdidas tributarias existentes, ascendentes a M\$1.736.794 al 30 de junio de 2015 y M\$1.648.370 al 31 de diciembre de 2014.

22 ADMINISTRACION DEL RIESGO

Securizadora BICE S.A. es una sociedad que desarrolla sus actividades en el ámbito financiero. Las principales decisiones son tomadas por el Directorio y materializadas a través de su Administración Superior.

Riesgo de Mercado

La Sociedad no toma posición ni asume riesgos en las operaciones que realiza. No mantiene cuentas por cobrar a sus propios patrimonios separados. La Sociedad no ha incurrido en préstamos ni obligaciones financieras por lo que no está expuesta a las variaciones que experimente el mercado financiero, por lo mismo no requiere de mecanismos de cobertura que la resguarden de las variaciones de dicho mercado.

Los recursos financieros se encuentran invertidos en fondo mutuo de renta fija, lo que disminuye el riesgo en este tipo de inversiones

Riesgo de Liquidez

El nivel de liquidez existente, más los ingresos provenientes de sus actividades ordinarias, permiten contar con un alto nivel de liquidez para el desarrollo normal de sus actividades.

La Sociedad ha realizado una provisión por un juicio tributario que mantiene con el Servicio de Impuestos Internos por M\$390.000. En la eventualidad que la resolución del juicio fuese desfavorable, sus niveles de liquidez se resentirían, pero no obstante podría desarrollar sus actividades y cumplir con sus obligaciones en forma normal.

Los recursos financieros se encuentran invertidos en fondo mutuo de renta fija, fácilmente convertibles en recursos líquidos.

Riesgo de Crédito

La Sociedad por su naturaleza, no realiza operaciones que impliquen el otorgamiento de créditos, por lo que no hay riesgos asociados a este concepto.

Las cuentas por cobrar a sus patrimonios separados no se visualiza pudiesen tener inconvenientes para ser cobradas.

Riesgo Operacional

La Sociedad estima que la nueva normativa contable imperante que regula el tratamiento de los procesos de securitización y sus efectos en los estados financieros de las sociedades interesadas en securitizar sus activos, disminuye considerablemente la generación de nuevos patrimonios separados, tal como ha sido hasta ahora desde la implementación de dicha normativa, no solo en la Sociedad, sino que en toda la industria de la securitización. No obstante, la Sociedad se encuentra desarrollando nuevas emisiones, que se encuentran pendientes de colocación, a la espera de condiciones propicias en el mercado financiero.

Gestión del Capital

La política de la Sociedad es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, cumplir con los requisitos regulatorios establecidos por la SVS y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

23 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. Transacciones comerciales

Sociedad	Descripción de la transacción	30 de junio de 2015			31 de diciembre de 2014			30 de junio de 2014		
		Transacciones acumuladas	Efectos en resultados	Montos adeudados por (a) partes relacionadas	Transacciones acumuladas	Efectos en resultados	Montos adeudados por (a) partes relacionadas	Transacciones acumuladas	Efectos en resultados	Montos adeudados por (a) partes relacionadas
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco BICE	Arriendo de Oficinas	4.074	(4.074)	-	8.370	(8.370)	-	4.371	(4.371)	-
Banco BICE	Asesorías financieras	2.229	(2.229)	-	6.324	(6.324)	-	2.646	(2.646)	-
BICE Vida Cía. de Seguros S.A.	Seguros de vida y salud	2.896	(2.896)	-	5.653	(5.653)	-	2.941	(2.941)	-
Cía. de Inver. BICE Chileconsult S.A.	Préstamo en cuenta corriente (1)	-	-	-	627.386	1.972	-	627.386	1.972	-
Securizadora BICE S.A. / BBICS-A	Administración	6.182	6.182	10.758	12.005	12.005	4.447	5.929	5.929	10.344
Securizadora BICE S.A. / BBICS-B	Administración	13.353	13.353	14.240	25.931	25.931	739	12.805	12.805	13.694
Securizadora BICE S.A. / BBICS-F	Administración	15.455	15.455	21.687	30.013	30.013	5.986	14.821	14.821	20.854
Securizadora BICE S.A. / BBICS-L	Administración	28.438	28.438	22.666	55.223	55.223	22.343	27.271	27.271	21.796
Securizadora BICE S.A. / BBICS-M	Administración	4.945	4.945	1.387	9.604	9.604	1.368	4.743	4.743	1.334
Securizadora BICE S.A. / BBICS-U	Administración	19.781	19.781	7.994	38.416	38.416	7.880	18.970	18.970	7.687
Securizadora BICE S.A. / BBICS-X	Gastos por recuperar	-	-	12.753	-	-	12.752	-	-	12.752
Securizadora BICE S.A. / BBICS-Y	Gastos por recuperar	1.231	-	28.094	26.863	-	26.863	-	-	23.012
Securizadora BICE S.A. / BBICS-Z	Gastos por recuperar	7.673	-	11.178	3.505	-	3.505	-	-	-
Totales		106.257	78.955	130.757	849.293	152.817	85.883	721.883	76.553	111.473

(1) Se presenta neto y el saldo forma parte del rubro "Cuentas por pagar a empresas relacionadas".

Las transacciones con empresas relacionadas se efectúan de acuerdo a condiciones de mercado.

Los ingresos por administración de los patrimonios separados, corresponden a la remuneración que se cobra según lo establecido en los respectivos contratos de emisión.

b. Préstamos a partes relacionadas

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen saldos ni préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

c. Remuneración del personal clave de la Administración

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no se efectuaron pagos al Gerente General.

i) Pagos al Directorio y personal clave de la Sociedad

No se efectúan pagos de dietas a los Directores de la Sociedad por el desempeño de sus cargos.

ii) Conformación del personal clave

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el personal clave de Securizadora BICE S.A. está conformado por la alta administración, el cual comprende exclusivamente al Gerente General de la Sociedad.

24 VALOR JUSTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle del valor justo de los activos y pasivos es el siguiente:

Detalle	30-06-2015		31-12-2014	
	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$	Valor Libro M\$	Valor Justo M\$
Activos				
Efectivo y equivalente al efectivo		464.519		571.407
Efectivo	1.789	1.789	7.658	7.658
Cuotas de fondos mutuo renta fija BICE A.G.F.	462.730	462.730	563.749	563.749
Otros activos no financieros		119		176
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-		321
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		130.757		85.883
Total de activos		595.395		657.787
Pasivos				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar		12.193		12.174
Total de pasivos		12.193		12.174

A continuación se detallan los activos y pasivos de acuerdo con la jerarquía del valor razonable

Detalle	30-06-2015				31-12-2014			
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos								
Efectivo y equivalente al efectivo	464.519	-	-	464.519	571.407	-	-	571.407
Otros activos no financieros		119		119		176		176
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	321	-	321
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	130.757	-	130.757	-	85.883	-	85.883
Total de activos corrientes	464.519	130.876	-	595.395	571.407	86.380	-	657.787
Pasivos								
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	12.193	-	12.193	-	12.174	-	12.174
Total de pasivos corrientes	-	12.193	-	12.193	-	12.174	-	12.174

25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Con fecha 31 de agosto de 2005 el Servicio de Impuestos Internos notificó a Securitizadora BICE S.A. de las liquidaciones de impuestos números 2104 a 2113 relativas a reparos asociados al pago del Impuesto de Timbres y Estampillas relacionado a los activos securitizados y al efecto que ellos tienen en la tributación de los bonos securitizados correspondientes a los patrimonios separados administrados.

El monto total liquidado, incluidas las multas, es el siguiente:

Patrimonio Separado	M\$ (histórico)
BBICS-A	45.682
BBICS-B	83.138
BBICS-E (extinguido)	36.090
BBICS-F	162.323
BBICS-G (extinguido)	217.710
BBICS-K (extinguido)	36.314
BBICS-L	209.921
Total	791.178

Con fecha 7 de noviembre de 2005 fue presentado en tiempo y forma ante el Tribunal Tributario de la Dirección Regional Santiago Centro del Servicio de Impuestos Internos (SII), el reclamo tributario en contra de las liquidaciones números 2104 a 2113 indicadas anteriormente.

En antecedentes, visto y considerando con fecha 16 de mayo de 2011 se ha declarado oficio de nulidad de todo lo obrado en el procedimiento a partir de la intervención del juez tributario delegado, en la causa Rol 10.571-05 resolviéndose dejar sin efecto todo lo obrado en los autos, reponiendo la causa al estado de proveerse el reclamo de fecha 7 de noviembre de 2005.

Con fecha 13 de octubre de 2011, se presentó al Tribunal Tributario un téngase presente que incluye como antecedentes ley aclaratoria, artículo 153 de la Ley 18.045 que permite concluir que no existe la diferencia al comparar los valores nominales y de colocación, más el pago de impuesto que correspondería a la liquidación 2107.

El tribunal tributario dispuso con fecha 30 de noviembre de 2011, ordenar un nuevo informe a las liquidaciones números 2104 a 2113 correspondientes al pago del impuesto de timbres y estampillas en relación a los activos securitizados y el efecto que estos tendrían en la tributación de dicho impuesto en los bonos securitizados.

Con fecha 31 de agosto de 2012, el SII emitió el nuevo informe.

Con fecha 20 de diciembre de 2012, el Director Regional del Servicio de Impuestos Internos, ordenó ampliar el informe.

A la fecha el Departamento de Fiscalización de Medianas y Grandes Empresas, no ha enviado el informe solicitado.

Durante 2013, la Administración decidió provisionar un monto de M\$390.000, con la finalidad de cubrir potenciales pérdidas derivadas de este juicio.

A juicio de la Administración, al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen otras contingencias ni compromisos adquiridos, y no ha establecido garantías ni ha actuado como aval de terceros que impliquen el reconocimiento de compromisos directos e indirectos, así como tampoco existen contingencias que comprometan los activos de la Sociedad.

26 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 30 de junio de 2015 y 2014, y al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

27 SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad, a sus Directores o Administradores por la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas en el período terminado al 30 de junio de 2015 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

28 MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, Securitizadora BICE S.A., por su naturaleza, no se ve afectada por desembolsos relacionados con el medio ambiente.

29 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Con fecha 3 de julio de 2015, se inscribió con el N° 815 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, la línea de emisión BBICS-Z, la cual hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros no ha sido colocada, teniendo para ello un plazo de 36 meses contados desde la fecha de inscripción en dicho registro. El monto máximo de la línea de emisión es por UF 4.000.000, o su equivalente en pesos.

En el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (31 de julio de 2015), no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los mismos.

30 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

El Directorio aprobó los Estados Financieros y autorizó la emisión de los mismos en Sesión de Directorio de fecha de 31 de julio de 2015.